


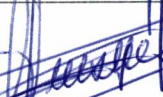
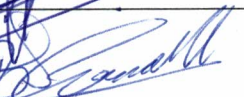
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En PIRQUE, a 29 de Abril del año 2026, la Comisión Electoral establecida con fecha 18 de Abril del año 2026, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria JUNTA DE VECINOS LA PONTILLA P. JUNTA N° 102, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pirque, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 22 de MAYO del año 2026
- Horario : inicio 9:30 término 17:00
- Lugar y dirección : Junta de Vecinos.
Plaza LA PONTILLA

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria LA PONTILLA:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	FRANCISCO PÉREZ BRAVO	10.089.072-0	
2	M. SOLEDAD MONTE MAURICIO	9.806.202-5	
3	BERNARDO CARASSO MACQUEIZA	8663.122-5	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl